



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Tuxpan, Ver a 04 de Enero de 2016
Núm. de Oficio: UAIP/0474/2016

Mtra. Yolli García Álvarez
Comisionada Presidenta del IVAI
Presente

En cumplimiento al artículo 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; décimo de los Lineamientos Generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de la materia, para clasificar información reservada y confidencial, informo que durante el segundo semestre del año 2015, no hubo acuerdos de clasificación emitidos por el Comité de Información de Acceso Restringido, en consecuencia no se produjeron índices por rubros temáticos.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL BALANZÁ AMORES
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN

C.c. p. Lic. Raúl Alberto Ruiz Díaz – Presidente Municipal Constitucional - Para su conocimiento.
C.c. p. Archivo

Juárez No. 20 Col. Centro C.P. 92800 Tuxpan, Veracruz
Correo: unidad_transparencia@tuxpanveracruz.gob.mx
Tels. Conm (783) 834-2155, 41041 y 42226 Ext. 137